

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.034.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Miércoles 26 de Julio de 1939.

Año de la Victoria

En Santiago de Compostela

El general Moscardó hace la ofrenda en nombre del Caudillo

LA OFRENDA

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad apareció engalanada, viéndose multitud de peregrinos que han llegado de todos los rincones de España para visitar al Santo Apostol Santiago.

A las diez de la mañana se organizó en el Ayuntamiento la comitiva para esperar al general Moscardó que venía en representación de S. E. el Jefe del Estado.

En la puerta de la Basílica del Apostol fué recibido el general por el Cabildo en Pleno y demás representantes de la provincia.

Le rindieron honores fuerzas de la 32 división: artillería, infantería, ingenieros, sanidad, etc.

Seguidamente comenzó en el altar mayor la misa pontifical oficiando el arzobispo ayudado por varios capitanes.

Al llegar al ofertorio, el general Moscardó pronunció las siguientes palabras:

“Santo Apostol Santiago, Patrón de España: En este año de la victoria vengo hasta vos en representación de nuestro glorioso Caudillo para rendir la ofrenda tradicional de España y elevar, con la sangre de nuestros mártires, los laureles de nuestros héroes y las primicias inmaculadas de nuestro triunfo.

Tú, que nos alentaste, en los momentos duros de la guerra y en los momentos difíciles de la lucha, recibe el tributo de nuestro pueblo que siente más abrasado que nunca en el fuego de nuestra fé y en el de su devoción, y por eso venimos, sobre todo en este día solemne, a recorrer la estela de plata que marca nuestro camino actual; a proclamar nuestras afirmaciones católicas y nacionales frente a las negaciones judaicas extranjerizadas de los últimos tiempos; quienes mantuvimos la fé en los días terribles del Alcázar de Toledo, sabemos que toda nuestra fortaleza viene de Dios y que fué, también, el brazo que mantuvo allí a aquel puñado de valientes con el coraje necesario para impedir que los enemigos de España marchasen con su planta las ruinas sagradas en que se mantuvo vivo el espíritu, como un altar levantado a Dios, a la Patria y al Caudillo; y para que las futuras generaciones aprendan a conservar ese espíritu de sacrificio y de fé en un Jefe que sabíamos venía a liberarnos.

Ahora que han pasado los días de dolor, nos reintegramos a la Patria y a las tareas de la reconstrucción nacional, y venimos a Ti para que, con la protección de Dios, sigas haciendo que cunda la victoria. Nosotros queremos cumplir los destinos providenciales de Dios, y aquellos que con paso seguro y firme nos señala el Caudillo, para llevar a cabo la reintegración a España por los caminos del Imperio. Hoy con más emoción que nunca nos encomendamos a tu nombre. Oh Santo Apostol con la fé de nuestro triunfo y con la seguridad cierta en una próxima era de grandeza para nuestra Patria.—Amén.”

Seguidamente le contestó el arzobispo excelentísimo señor don Tomás de Muñoz Pablos, que lo hizo en los siguientes términos:

“Excelentísimo señor delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado: La Iglesia de Compostela recibe como honor la ofrenda, que muestra a la Iglesia del Santo Apostol Santiago Patrón de España, en nombre del Generalísimo Franco, su ofrenda que fué en la antigüedad óbulo de peregrinos para construir esta Basílica que más tarde fué tributo de magnates y pecheros para alentar las lámparas necesarias que convirtieron este sepulcro glorioso en 1643 en ofrenda de los reinos de Castilla: “por tanto dice la Real Cédula de su institución”. Son notorios los beneficios favores de los Reyes y peregrinos:

“Y, hasta mis Reinos hemos recibido y cada día recibimos mediante el auxilio del Glorioso Apostol Señor Santiago como Patrón de ellos y como mi más confianza, espero por su intercesión. Ofrenda que ha sido la oración perenne de la España católica que si alguna vez falló por parte del Estado oficial, el pueblo acudió presuroso a suplirle, como nos enseñaron nuestras madres, las primicias de que nunca quedará infecunda en la tierra de España nuestro fervor, sino que, muy luego, quedará pujante, fructuosa y lozana y que perdurará por los siglos de los siglos.”

Al Generalísimo Franco cabe la gloria de restablecer, después de un silencio de seis años, durante los cuales se estuvo desatando horriblos truenos sobre el Santo Apostol, sin advertir que este, nuestro Patrón de España, había recibido el espíritu de la España inmortal y que había de vencer del trueno y del Infierno.

La Iglesia de Compostela hallábase todavía en deuda de gratitud con el Generalísimo Franco por haber restablecido la ofrenda oficial que se efectuó en un día de Julio de 1937 en medio de los fragores de la batalla de Brunete, y esperaba saldarse esta deuda hoy de la España de la Victoria. Mas ya que los quehaceres del Gobierno han impedido que venga, vos, señor delegado, sed el intérprete del testimonio y eco de gratitud de la Iglesia en lo que a esta Basílica se refiere.

Por lo demás, y para vos, señor delegado, general Moscardó, en aquellos días gloriosos y tristes en que vos cum-

pliais vuestro deber de soldado español entre los muros del Alcázar de Toledo, también he de decir que desde esta Basílica no una, sino muchas almas de esta ciudad y durante el día y la noche, oran para pedir al Santo Apostol Santiago que anime vuestra inteligencia y alentase vuestro corazón y fortalezca y vuestro brazo para que vos y vuestros amigos del Alcázar, salieseis de aquella empresa habiendo cumplido con vuestro deber de soldados españoles. Esto para vos. Para S. E. el Generalísimo repetid íntegras sin otra mutación, aquellas palabras de contestación del Cardenal Espinola, arzobispo de Santiago, a la primera ofrenda oficial el día 25 de Julio de 1643: “Yo recibo en nombre del Glorioso Apostol Santiago el donativo de la ofrenda recibido en nombre mío y de esta Iglesia: La merced que así hacéis con que contemplar al Santo Apostol, dará a nuestra España buena grandeza que tanto necesita, y nuestra Iglesia continuará su súplica por vuestra bandera”. Amén.—Así sea”.

Después del acto religioso el general Moscardó, acompañado de sus hijos y demás autoridades recorrió la población siendo vitoreado, en todo el recorrido, a cuyos vitores contestaba el general saludando brazo en alto y vitoreando a España y al Caudillo.

LOS ACTOS DE LA TARDE

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Esta tarde el general Moscardó y demás autoridades que le acompañan durante su estancia en esta capital, asistieron al interesante partido de fútbol entre el Deportivo Alavés de Vitoria y el Racing de El Ferrol, cuyo partido, tras una entretenida lucha, terminó con el empate a tres tantos.

EL GENERAL MOSCARDÓ IRA A EL FERROL DEL CAUDILLO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El día 27 el general Moscardó irá a El Ferrol del Caudillo, en donde se le tributará un grandioso recibimiento.

UN GESTO SIMPÁTICO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Los equipos Deportivo Alavés y Racing de El Ferrol, que esta tarde han jugado en esta ciudad un partido amistoso, han tenido un generoso y simpático rasgo. Como quiera que el resultado del encuentro ha sido de empate a tres tantos, ambos onces decidieron regalar la copa que se disputaban poniéndola a los pies de Santiago Apostol, en la Basílica de su nombre.

UN AUTO SACRAMENTAL

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Esta noche, como remate de la brillante jornada de hoy, se ha celebrado en la Plaza de los Literarios un Auto Sacramental de Calderón de la Barca, titulado “El Teatro del Mundo”, que fué representado por el S. E. U. corrués.

EL GENERAL MOSCARDÓ IRA A EL FERROL DEL CAUDILLO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El día 27 el general Moscardó irá a El Ferrol del Caudillo, en donde se le tributará un grandioso recibimiento.

A las siete de la tarde el general Moscardó y demás personalidades se trasladaron a Padrón, recorriendo los lugares jacobeos.

Esta noche ha sido obsequiado el héroe del Alcázar con una comida, a la cual han asistido todas las autoridades militares, civiles y jerarquías del Movimiento.

Con motivo de las fiestas de Santiago Apostol la ciudad hallase iluminada fantásticamente. Se ha celebrado una verbena, que se ha visto muy concurrida, y la animación es extraordinaria.

Con motivo de las fiestas de Santiago Apostol la ciudad hallase iluminada fantásticamente. Se ha celebrado una verbena, que se ha visto muy concurrida, y la animación es extraordinaria.

EN BURGOS

El Arma de Caballería celebró con una brillante y solemne religiosa la fiesta de Santiago

Presidió el acto el ministro de Defensa Nacional teniente general Dávila

La festividad de Santiago, Patrón de Compostela en el día de ayer brillantemente por esta última en Burgos con una ceremonia religiosa que tuvo lugar a las once de la mañana en el Templo de la Meced.

En el interior de la iglesia, al lado de la Epístola del presbiterio, en un sillón instalado al efecto, se había colocado la imagen de Santiago, a cuyo lado figuraba la Cruz de la Orden, rodeada por trofeos militares.

Poco antes de la hora anunciada, numerosísimo público, entre el que figuraban todas las damas de la Asociación de Señoras del Apostol Santiago del Arma de Caballería iban llenando el templo.

A la puerta de éste, se situaban las autoridades y frente a ellas, en el paseo, un escuadrón de Caballería del regimiento España número 5, con estandarte, banda y música.

Instantes después de las once, llegó el ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, acompañado por sus ayudantes, siendo recibido por los secretarios del Ejército y del Aire, generales Valdés Cavanilles y Lombarte; por el comandante general de Artillería del Cuartel General del Generalísimo, general García Pallares; intendente general del Ejército, general Gallejo; general Mantilla en representación del general López Pinto; jefe de Movilización, general Tamariit; contralmirante Moreno, segundo jefe del Estado Mayor de la Armada; gobernadores civil y militar, señores Almagro y Coronel Faurie; presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio, señores Díaz Oyuelos y Equizarray; presidente de la Audiencia con el fiscal; delegado de Hacienda; jefe y secretario provincial de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y representaciones de todas las Armas y Cuerpos de guarnición en esta plaza, así como de los diversos Departamentos Ministeriales.

El general Dávila, al que se rindieron los honores de ordenanza, revistó las fuerzas que formaban en el paseo y seguidamente penetró en el Templo a los acordes del Himno Nacional el estandarte del regimiento de España, del que era portador el teniente Andújar, condecorado con la Medalla Militar.

Inmediatamente después pasaron a la iglesia las autoridades y representaciones, ocupando un lugar entre ellas uno de los ayudantes del vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores.

Seguidamente dió comienzo la ceremonia religiosa, con una misa, que ofició el capellán del regimiento de España D. José Agustín González.

El sexteto de Radio “1” interpretó durante el Santo Sacrificio diversas composiciones religiosas y a la Elevación la banda de música del Regimiento de San Marcial entonó el Himno Nacional.

Poco antes de las once y media concluyó la misa, tras la cual se procedió a la Exposición de S. D. M., y terminada ésta se realizó una estación, dándose la bendición con el Santísimo verificando

finalmente la reserva, con gran solemnidad.

Después y como última parte de la fiesta, con el templo abarrotado de fieles, el primer locutor de Radio Nacional, Fernando Fernández de Córdoba, se situó en el presbiterio.

Con gran entonación y elevado fervor el gran locutor dió lectura a una brillante crónica escrita para la solemnidad por el popular escritor “El Tebib Arrumí”, concebida en elevados tonos patrióticos ensalzando la gesta de nuestro Ejército, destacando las glorias de la Caballería española, y rindiendo al Santo Patrón de España que guía al Caudillo en sus pasos en la ruta de la reconstrucción de España.

Terminada la lectura, las autoridades y el público abandonaron el templo, situándose a la entrada del paseo, por donde desfilaron las fuerzas ante el ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila.

Con ello se dieron por terminados los actos conmemorativos, que en el año actual han revestido gran solemnidad y brillantez y además han tenido el simpático tono de haberse suprimido el tradicional almuerzo íntimo de jefes y oficiales, los cuales han dejado la cantidad que habían de invertir aquí para la caja del Colegio de Huérfanos del Arma.

Con motivo de la festividad de Santiago, las tropas de Caballería han sido obsequiadas con comidas extraordinarias.

EN LA CATEDRAL

Con la solemnidad acostumbrada se celebró la fiesta del Apostol Santiago en nuestro Santo Templo Metropolitano.

Después de la solemne procesión dió principio la misa en la que ofició el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, asistido de los beneficiados señores Mingo y Alonso.

Predicó con su acostumbrada elocuencia el muy ilustre señor don Pedro Riano Campo.

La Capilla cantó la misa a papeles, con acompañamiento de órgano.

Imposición de la Medalla Militar al general D. Camilo Alonso

VITORIA.— A las once de la mañana se ha celebrado la imposición de la Medalla Militar al general don Camilo Alonso, acto al que han asistido todas las autoridades y que ha revestido inusitado esplendor.

Asistieron entre otras personalidades, el general López Pinto, general jefe de la Sexta Región Militar.

Después de una solemne misa le fué impuesta la Medalla Militar, efectuando la continuación de fuerzas de la guarnición.

Asistió numerosísimo público, entre ellos, las familias de los caídos por Dios y por España, para los que hubo un emotivo recuerdo. FARO.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y consejero nacional, don Javier Martínez de Bedoya y por el jefe del Servicio Nacional del Turismo don Luis Bolin.

El ilustre escritor D. Ramón Menéndez Pidal, ha llegado a Madrid

MADRID.— Ha llegado a Madrid don Ramón Menéndez Pidal. La revolución marxista le sorprendió en Madrid, y consiguió refugiarse en el extranjero. Todos los libros y papeles que tenía en su casa de Chamartín han podido ser salvados. Muchos fueron llevados por los rojos al extranjero pero pudieron ser recuperados en el castillo de Figueras. Toda la familia del ilustre escritor se encontraba en España. Su hijo único Gonzalo, logró escapar de Madrid, pasó a Francia y se presentó inmediatamente en Irún. Intervino en la guerra, haciendo la campaña en los frentes del norte y levante, y entró en Madrid el día 28 de Marzo con las fuerzas nacionales.

La esposa del señor Menéndez Pidal estaba en Segovia con su hija y su yerno, profesor de la Facultad de Ciencias, habiendo numerosas visitas de sus compadres de Madrid.

El señor Menéndez Pidal está recibiendo a alumnos.

El conflicto del Extremo Oriente

El acuerdo preliminar anglo-japonés sigue siendo el tema en los círculos mundiales

GRAN BOMBARDEO JAPONÉS SOBRE CHUNGKING

CHUNGKING. Ayer bombardearon esta ciudad 27 aviones japoneses en intervalos irregulares. Se produjeron incendios en el distrito septentrional de Kiating, donde se halla la embajada alemana y el consulado de la misma nación.

LA GRAN BRETANA HA ARRIADO SU BANDERA ANTE LAS TROPAS JAPONÉAS

ROMA.— Bajo el título de «La Lección de Tientsin», el periódico «Tevere» escribe entre otras cosas: Sin querer ser malo ni querer, en modo alguno, forzar las palabras del comunicado oficial, podemos decir que el gran Imperio británico ha arriado en China su orgullosa bandera ante las tropas japonesas. Después de haber concluido la total capitulación de Gran Bretaña en China y de haber hecho observar que no son razones morales o políticas las que obligan a Inglaterra a obrar con tanta presunción en Europa, «Tevere» concluye diciendo que la cuestión es—cómo nos decía ayer el señor Eden—que solamente la estrategia manda sobre la acción británica y que no hay ni consideraciones morales ni necesidades políticas que gobiernen esta acción en su agitación de desarrollo.—STEFANI.

LOS CHINOS HAN SUFRIDO UN DESENGAÑO

CHUNGKING.— El representante del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, ha declarado hoy que las autoridades chinas no pueden negar su desencanto en la actitud adoptada por la Gran Bretaña en las conversaciones de Tokio.

El portavoz chino añadió que debería lamentarse extremadamente que la Gran Bretaña se haya visto obligada a aceptar las llamadas necesidades especiales de las fuerzas japonesas que se encuentran en China, cuando la Gran Bretaña, así como los demás Estados miembros de la Sociedad de Naciones, ha declarado que los japoneses han invadido China y que esta nación ha sido víctima de una agresión. El Gobierno chino ve con satisfacción la declaración de Chamberlain ante los Comunes, según la cual la política británica en China no ha cambiado.

SIGUEN EN VIGOR LAS MEDIDAS CONTRA LA CONCESION BRITANICA DE TIEN-TSIN

TOKIO.— Las autoridades militares japonesas en el Norte de China, han resuelto que sigan en toda su fuerza las medidas adoptadas contra la concesión británica de Tien-Tsin hasta que los ingleses lleven a la práctica el acuerdo fundamental adoptado en las conversaciones (Arita-Craigie).

El Ministerio de Estado del Japon, anuncia que se ha nombrado un comité para la Conferencia plenaria anglo-japonesa, con objeto de desenvolver la tarea de dicha Conferencia y facilitar que se lleve a efecto.

OPINIONES DE LA PRENSA JAPONESA

TOKIO.— La Prensa japonesa comenta hoy la noticia preliminar británica, escribiendo que Gran Bretaña ha aceptado rápidamente este acuerdo por su fracaso en Moscú, el apazamiento de la discusión de la reforma de la ley de neutralidad americana, la cuestión de Tientsin y la firma actual del Japon.

El 30 del actual se inaugurará el grandioso monumento de Cilleruelo de Bricia en honor de los heroicos soldados de la 62 División

Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 30 del actual para la inauguración del grandioso monumento levantado en Cilleruelo de Bricia en honor de los heroicos soldados españoles de la 62 División que defendieron el Norte de España. El monumento está enclavado en el kilómetro 73 de la carretera de Burgos a Santander.

Los actos que se celebrarán dicho día consistirán en una misa de campaña y respuesta a los Caídos. El señor Elola, ex combatiente en este frente y diputado provincial de Guipúzcoa, pronunciará un discurso reseñando los principales hechos de armas de la División.

Finalmente harán uso de la palabra el general López Pinto, jefe de la Sexta Región Militar, y el ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández de Sestea.

Al acto asistirán diversas comisiones de jefes, oficiales y tropa, y están invitadas las autoridades del Estado y de las provincias de Burgos, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Vitoria y Palencia, las jerarquías del Movimiento y representaciones de milicias de las indicadas provincias, así como las autoridades locales.

La guerra del oro

Por José María Castro

Estamos asistiendo a un espectáculo curioso. No hace mucho, los escritores y políticos democráticos no se cansaban de condenar los gastos militares, que consideraban como un carga insoportable para los pueblos. Estos gastos se ocultaban casi como una vergüenza pública. Sólo se consideraban como justas las sumas expendidas en atenciones filantrópicas o culturales.

Hoy ese criterio ha desaparecido por completo. Los gastos militares lo absorben todo. En su comparación, los que se emplean con otras finalidades son verdaderas insignificancias.

No es esto lo peor. No solamente se consumen para finalidades bélicas la inmensa mayoría de los recursos nacionales, sino que se hace verdadero alarde de este empleo. Por la Prensa, por la Radio, por la Tribuna, se preguntan estos despilfarros belicosos como una manifestación de grandeza incomparable, como una prueba incontestable de superioridad y de potencia. Jamás los Ctesos de que nos habla la Historia han hecho ostentaciones de riqueza tan altaneras y desafiadoras como las naciones plutocráticas de hoy. Acabamos de ver en un semanario francés un grabado en que para representar la superioridad de Francia e Inglaterra, se dibuja a los respectivos presidentes de estas dos naciones sonrientes con un inmenso saco de oro en medio, en el que se inscribe la unidad seguida de una interminable hilera de ceros.

Al mismo tiempo, informaciones oficiales se encargan de transmitir al mundo entero que la Gran Bretaña ha presupuesto miles de millones para aviación, sumas nunca vistas para la marina de guerra, cantidades astronómicas para prestar a otras naciones, con las que tienen compromisos militares, con el fin de que aumenten sus medios de defensa... y de ataque.

Estas potencias y los políticos que las dirigen, siguen todavía el criterio napoleónico de que para ganar una guerra sólo se necesita dinero, dinero y dinero.

A la verdad, los que tal siguen pensando no se muestran muy adelantados ni muy observadores al sostener este criterio, que es, por lo menos, anticuado. Y éste es el calificativo más benevolente que podemos atribuirle por deferencia a quien lo formuló por primera vez, cuyo genio militar valía bastante más que todo el dinero imaginable.

España acaba de demostrar de manera irrefutable que la guerra puede ganarse no solamente sin dinero, sino contra el dinero. Nuestros enemigos, con mucho más del dinero que necesitaban, ya que llegó el, para ellos, desastroso fin de la guerra y les sobró dinero como los sobran armas y municiones. Nosotros no teníamos nada. Nuestros amigos eran y son todos ellos pobres en dinero, mientras que los simpatizantes con el otro bando poseían todo el oro del mundo. Y, sin embargo, ganamos la guerra. Italia, sin oro y sin divisas extranjeras, ganó la guerra de Etiopía. El Japon, con medios económicos muy inferiores a su difícilísima y costosisima empresa, teniendo enfrente a las grandes plutocracias, está ganando la guerra en China. Alemania, sin oro, ha multiplicado su potencialidad en todos los aspectos hasta convertirse, incluso comercialmente, en una de las potencias más formidables del mundo. Véase, pues, lo poco que vale el argumento del oro y cómo sin oro se ganan las tareas de la guerra y las tareas de la paz.

Esa ostentación de dinero que estamos presenciando no se basa solamente en un criterio falso. Es, además, una fanfarronada de mal gusto, un desafío a las naciones pobres. Pone de relieve la enorme injusticia que suponen esos inconcebibles amontonamientos de riqueza y de medios de vida, que la fuerza, la perfidia o el agio acumulo en unos países con evidente perjuicio para los demás. Esta injusticia, que tan imprudentemente ponen ahora de manifiesto las potencias capitalistas, es la primera de las causas del malestar y de la guerra latente, que perturba la tranquilidad y amenaza gravemente la paz de las naciones. Tal es el resultado más tangible de esta guerra del oro con que nos están amenazando la Prensa, la Radio y la tribuna de ciertas “riquisimas” naciones.—ARCO.

EL EFECTOS DE LA ABDICACION INGLESA EN LAS PEQUEÑAS POTENCIAS

PARIS.— La Prensa parisina justifica el cambio de actitud inglés con respecto al Japon, diciendo que Inglaterra no puede luchar a la vez por Tientsin y Dantzing. Los periódicos afirman que Inglaterra, de acuerdo con Francia, está reuniendo sus fuerzas para hacer frente a toda eventualidad en Europa.

La Prensa de izquierda protesta, en cambio, contra la nueva abdicación de prestigio inglés ante las potencias totalitarias y dice que las pequeñas potencias podrán creer fácilmente en la protección y garantías inglesas.—STEFANI.

Por el alma de los jefes y oficiales de Caballería muertos en campaña

BARCELONA.— Esta mañana en el Santuario de los Padres Carmelitas, se ha celebrado una solemne misa en sufragio del general Fernández Burriel, jefe de la segunda división de Caballería, de los 40 oficiales y jefes de dicha arma y 12 religiosos que murieron por Dios y por España en los primeros días del Glorioso Alzamiento en aquel lugar.

El altar donde celebraron el Santo Sacrificio dos religiosos supervivientes de aquella jornada, aparecía magníficamente adornado con los colores nacionales, prestando guardia de honor una sección de gastadores de Caballería.

Ocupaban la presidencia el general Orgaz, jefe de la cuarta Región; general Yereñi gobernador militar de Barcelona; el presidente de la Audiencia; el presidente de la Diputación, señor Conde de Montseny, y otras autoridades.

Terminada la misa, a los acordes del Himno Nacional se procedió a descubrir una lápida conmemorativa. Pronunciaron discursos el coronel Alfaro, del Ministerio de Defensa Nacional; el coronel Escalera, ambos del Cuerpo de Caballería y finalmente el general Orgaz.—FARO.

El Cuerpo de Telégrafos

BARCELONA.— En la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, esta mañana han conmemorado el Cuerpo de Telégrafos han conmemorado la festividad de Santiago, su Patrón, con una solemne misa a la que han asistido todos los funcionarios franceses de servicio, altos empleados, el alcalde señor Mateu, delegado de Hacienda, representaciones de las demás autoridades.

La patente de circulación de automóviles y las bajas de vehículos requisados

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

La Administración, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, reclama a los que se han encontrado en los frentes de combate, defendiendo la Causa Nacional, el pago de la Patente de Circulación de Automóviles correspondientes a vehículos de su propiedad, que fueron objeto de requisita en tiempo de guerra.

Las normas reguladoras del citado impuesto, como dictadas para circunstancias normales, no han podido prever el caso planteado. De ahí la necesidad de promulgar una disposición especial que, inspirada en un principio innegable de equidad, evite que quienes combatieron en alguna de las Instituciones armadas en pro del Movimiento Nacional, prestando así señaladísimos servicios a España, tengan ahora que satisfacer la patente por el periodo en que la requisita del vehículo subsistió.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda, previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO

Artículo 1.º.—Serán admitidas por las Administraciones de Rentas Públicas, a los efectos de la Patente de Circulación de Automóviles, las bajas correspondientes a vehículos requisados, cualquiera que sea el estado de utilización en que se encuentren, pertenecientes a personas que hayan ostentado la condición de combatientes por el triunfo de la Causa Nacional en alguna de las Instituciones armadas. El beneficio de referencia alcanzará al periodo comprendido entre la fecha de la requisita y la en que se verifique la devolución del vehículo al propietario.

Artículo 2.º.—A los fines prevenidos en el artículo anterior, los interesados deberán solicitar la oportuna baja den-

tro de los treinta días siguientes a la publicación de este Decreto en el "Boletín Oficial del Estado", acompañando a su petición una declaración jurada expresiva de los siguientes extremos:

a) Servicios prestados por el peticionario como combatiente y duración de ellos.

b) Circunstancias que concurrieron en la requisita y día en que se llevó a cabo, con indicación de si el vehículo ha sido devuelto al propietario, y caso afirmativo, en qué fecha.

c) Características del coche de que se trata.

El extremo comprendido en el apartado a) se justificará, además, mediante certificación autorizada por los jefes de las Unidades en que el interesado haya prestado servicio activo, y el a que se refiere el apartado b), con certificación que librará el organismo que realizó la requisita, completada, en su caso, con la del que ordenó el cese de ésta y la consiguiente entrega del vehículo a su dueño.

Artículo 3.º.—Queda facultado el ministro de Hacienda para dictar las instrucciones que requiera el cumplimiento del precedente texto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y nueve Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO
El ministro de Hacienda,
Andrés Amado y Reygondau de Villebardet

URODONAL
antirreumático
se expende en frascos de triple cuba para una cura completa.

Notas militares

DESTINOS

Caballería.— Teniente coronel, habilitado, don Alvaro Pita de Veiga y Morgado, de la disuelta primera división de Caballería, a su destino de ayudante de campo del teniente general don Francisco Gómez Jordana.

Artillería.— Capitanes don Ramón Calvo García del Moral, y don Antonio Santiago García, del 11 regimiento ligero, al Servicio de Automovilismo del Ejército, en comisión.

Otro, don Jaime Sabido Mament, del tercer regimiento de costa, al Parque de Artillería de Burgos.

Teniente de complemento don Enrique Campdera Esteras, de la 50 división, al 11 regimiento ligero.

Otro, provisional, don Joaquín Teixidor Sijar, del 11 regimiento ligero, a la Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, don José Martínez Cayuela, del 11 regimiento ligero, a la Agrupación de Artillería de Melilla.

Otro, don Miguel Muro Pérez, del 11 regimiento ligero, al 12.

Alférez don Toribio Martín Sáinz, del 11 regimiento ligero y en comisión en el regimiento de Flechas Negras, a la Subsecretaría del Ejército.

Otro, provisional, don Fernando Soteras Casamayor, del 11 regimiento ligero, a la Maestranza de Artillería de Zaragoza.

Otro, don Manuel Suárez Inclán Rodríguez, de la Maestranza de Artillería de Zaragoza, al 11 regimiento ligero.

Capitanes, don Angel Lorenzo del Castillo y don Fernando Botana Rosi, del 11 regimiento ligero, al servicio de recuperación de automóviles.

Ha llegado a Perpignan el Mariscal Petain

Declaró que su misión es muy difícil

PERPINAN.— Procedente de España, llegó a ésta el Mariscal Petain, embajador de Francia en Burgos; declaró a los periodistas que su misión es muy difícil y que está lejos de haber terminado.

Después de haber visitado los campos de concentración de los refugiados españoles, marchará a París a conferenciar con el Gobierno, regresando después a España.—STEFANI.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672

LA SEÑORA

Doña Martina Santamaría Arnáiz,
falleció en el día de ayer, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su hermana, doña Salurnina; hermanos políticos, doña Angela González, doña María Ramos Castro, doña Petra y don Mariano Alonso; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, y el segundo, mañana, jueves, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 26 de Julio de 1939. **Vivia: San Pablo, 18.**

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Defensa Nacional
Decreto disponiendo la reorganización del Ejército.

Ministerio de Hacienda
Decreto disponiendo que, a los efectos de la Patente de Circulación de Automóviles, se admitan las bajas de vehículos requisados pertenecientes a los que combatieron por la Causa Nacional en las Instituciones armadas.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Decreto nombrando comisarios de tercera del Cuerpo de Migración a don Basilio Arango Aldaz, don Antonio Luis Fernández Flórez, don Antonio Nuñez Rodríguez y don Demetrio Ortiz Redondo.

Ministerio de Justicia
Orden ampliando el plazo para efectuar los protestos mercantiles con vencimiento en Barcelona.

Ministerio de Hacienda
Orden aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en España durante la campaña de 1940-1941.

Otra acordando el cese en sus funciones de los miembros que integran el Consejo de Administración de los bienes del Patrimonio Nacional.

Otra disponiendo que el sorteo de la Lotería Nacional el día 1.º de Agosto próximo y sucesivos se verifiquen en Madrid.

Ministerio de Industria y Comercio
Ordens disponiendo cesen los señores que se mencionan como delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes de La Coruña y Zaragoza.

Otras nombrando a los señores que se citan delegados de Abastecimientos y Transportes de las provincias de Soria y Zaragoza.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Junta recaudatoria de Almería, pesetas 121.008; Junta recaudatoria de Córdoba, 10.406.15; R. M. L. G., 2.069; Junta recaudatoria de Madrid, 94.303.35; Comandante Militar de Requena (Valencia), 1.252.90; Junta recaudatoria de Almería, 20.315 kilos en monedas de oro de diferentes países y valores, 28.985 kilos en alhajas de oro, 59.815 kilos en objetos de plata, 30 gramos en objetos de platino, 11.734 kilos en monedas de plata antiguas; don Federico Hermán, un anillo de oro de matrimonio; don Feliciano Esquerre, de Cerzgo de Riotón, 300 pesetas en metal por multa impuesta por la autoridad judicial de la sexta región; Junta recaudatoria de Las Palmas (Canarias), 216.45 pesetas.

Profesionales

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Directos del Dispensario Anticancerígeno
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 8
ALIRANIE BONIFAZ, 11, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y Venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1758
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIRN
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1324
Consulta de 1 a 8 y de 8 a 11

El abono de dietas a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados

Se ha dispuesto lo siguiente:

Mientras duraron los pasados sucesos estuvo en suspenso el abono de dietas en el Ejército, causándose, con ello, grave perjuicio económico, que el personal aceptó gustoso por patriotismo; mas, terminada la campaña, están las fuerzas en constante movilidad, que obliga a su personal a vivir separado de sus familias y tener que alojarse en hoteles, cuyo gasto no pueden sufragar sólo con su sueldo, situación que, de justicia y urgencia remediar, y a tal efecto, dispongo lo siguiente:

Artículo único.— Los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados pertenecientes a las Unidades que integraron los Ejércitos de Operaciones y que radiquen en la Península, devengarán sobre los que actualmente tienen asignados, la media dieta que corresponda a su categoría, a partir del día primero del presente mes de Julio, acreditándose dicho devengo con las formalidades correspondientes.

El percibo de este beneficio cesará cuando terminada la reorganización, queden ya las fuerzas localizadas.

Burgos 24 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El general subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavani-

Banco de España
MÁLAGA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intranmissible número 3.579, de pesetas nominales sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro con cuarenta y un céntimos en títulos de Inscripción nominativas al 4% interior, expedido por esta Sucursal en 6 de diciembre de 1928, a favor del Colegio de las Escuelas Pías de Archidona, se anuncia al público, por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y diario "Sur", de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga, 20 de julio de 1939.
Año de la Victoria
El Secretario accidental,
Miguel Candela

Normas para extraer la ración de previsión por los Cuerpos y Unidades

Siendo de absoluta necesidad consumir las raciones de previsión que existen en los Almacenes de Intendencia, a fin de evitar su deterioro se reitera a las Unidades armadas la obligación imprescindible que tienen de extraer por lo menos una vez a la semana, la expresada ración, y para facilitar esa extracción, en el suministro correspondiente a cada día se dará siempre un número de raciones de previsión igual a la sexta parte del número de raciones de pan que se extraigan en ese día.

Burgos 24 de julio de 1939.— Año de la Victoria.— El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavani-

Banco de España
VALENCIA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito transmisible números 119.709, 119.710 y 129.996, de pesetas nominales 27.000, 70.000 y 4.000, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927, sin impuesto, Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1928 y Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1926, constituidos en esta Sucursal en 9 de Mayo de 1930, los dos primeros y el último en 7 de Octubre de 1933, a favor de doña Carmen Alvarez-Arenas y Romero, se anuncia al público por primera vez, para que quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el DIARIO DE BURGOS y "Las Provincias", de Valencia, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia 14 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, J. Quesada.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público
SALVOCONDUCTOS

Relación de salvoconductos para circular por el territorio nacional con validez de seis meses, a disposición de los solicitantes siguientes:

Doña María Concepción Requejo Rodríguez, don Aurelio Beltrán de Heredia, don Antonio Gil Fournier, don Cayetano Barrios Marlasca, don Teodoro Ruiz López, don Julio Gonzalo Soto, don Miguel Sáiz Mariscal, don Gabriel Carrasco Pizar, don Antonio Herrera González, don Gino Almagia Gairinger y doña Eva Lenard Grosby.

Dichos salvoconductos podrán recogerse los días hábiles desde las trece a las catorce horas en el Gabinete de Identificación, sito en el piso tercero de este Gobierno Civil.

El gobernador civil.— P. D. El secretario, Eugenio Velasco Jiménez.

El DIARIO en Peza de la Sal

La conmemoración del Alzamiento

Se han celebrado en esta villa con verdadero entusiasmo los festejos organizados para la conmemoración del glorioso Alzamiento y exaltación del trabajo.

El pueblo estaba totalmente engalanado con colgaduras de los colores nacionales y en la torre más alta ondeaba la bandera de la Patria, como honor concedido a los pueblos que como éste se asocian a este primer momento a la gloriosa gesta que iba a dar gloria y honor a España.

A las diez de la mañana se celebró misa solemne en acción de gracias por la victoria y en sufragio de nuestros caídos, brillando dicho acto la presencia del 13 Batallón del regimiento de Zaragoza que honra con su presencia nuestra villa. Donde se encuentra alojado desde hace unos días. Ocupando sitio preminente se encontraban todas las autoridades; el jefe de las fuerzas militares don Manuel Lara y oficiales que no tenían puesto en la formación, jerarquías de Falange y la Sección femenina de la misma. El pueblo llenaba por completo las amplias naves del templo.

Anteriormente al acto religioso, las autoridades se dirigieron al paseo del Calvario donde se había levantado una tribuna en la que aparecía la efigie de Caudillo, al que servían de fondo las banderas nacional y del Movimiento, en la parte delantera la figura de José Antonio y el emblema de la Falange, completando el decorado gran cantidad de macetas que laban artístico efecto al conjunto. Ocupó la presidencia el señor Lara, jefe de las fuerzas aquí destacadas, al que acompañaban todas las demás autoridades civiles eclesásticas militares y de Falange.

Las fuerzas desfilaron con gran brillantez y marcialidad siendo ovacionadas calorosamente y por el público agrupado a los lados de la tribuna y a todo lo largo del paseo, impresionando vivamente por espectáculo tan magnífico la uniformidad y disciplina de nuestro victorioso Ejército, al que el vecario testimonio su admiración y agradecimiento por la liberación gloriosa de nuestra amada Patria, que repitiendo en constante clamoreo los vítores y las voces de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España!

A continuación del desfile, la banda de música municipal ejecutó en la Plaza del Generalísimo los himnos del Movimiento y nacional, que fueron escuchados con profundo respeto por la multitud que llenaba la plaza.

Terminados estos festejos y según se tenía dispuesto se celebró un amigable banquete, ofrecido por las autoridades y elementos oficiales del pueblo a la brillante oficialidad del batallón, trascurriendo el acto dentro de la mayor camaradería y entusiasmo.

A esta comida fueron también invitados los mutilados de guerra hijos del pueblo.

Por la tarde hubo baile público para esparcimiento de nuestros valientes soldados y del pueblo, que estuvo sumamente animado.

Y finalmente se cerró la fiesta con un lucido baile en el Ayuntamiento cuyo salón estaba adornado con exquisito gusto y al que asistieron distinguidas damas y señoras a quienes se adelantó y obsequiadas galantemente por los bravos y simpáticos oficiales, durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

El correspondiente

Banco de España

Normas para extraer la ración de previsión por los Cuerpos y Unidades

Siendo de absoluta necesidad consumir las raciones de previsión que existen en los Almacenes de Intendencia, a fin de evitar su deterioro se reitera a las Unidades armadas la obligación imprescindible que tienen de extraer por lo menos una vez a la semana, la expresada ración, y para facilitar esa extracción, en el suministro correspondiente a cada día se dará siempre un número de raciones de previsión igual a la sexta parte del número de raciones de pan que se extraigan en ese día.

Burgos 24 de julio de 1939.— Año de la Victoria.— El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavani-

Profesionales

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS
Médico-especialista en PARTOS y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Directos del Dispensario Anticancerígeno
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 8
ALIRANIE BONIFAZ, 11, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y Venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1758
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIRN
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1324
Consulta de 1 a 8 y de 8 a 11

Imposición de la Medalla del Alzamiento

Las señoritas de Auxilio Social impusieron ayer la Medalla del Alzamiento en Burgos desde media mañana. Los burgaleses acogieron con gran complacencia el símbolo que perpetuará el glorioso Movimiento Nacional, y a media hora habían sido ya distribuidas todas las medallas entregadas a las señoritas. En todas partes encontraron éstas el máximo de facilidades y atenciones para el desempeño de su misión, acogidos a las con extraordinaria simpatía.

Vino apalivado

RADIUM
PEDRO DUNEA Y CA

Los preparativos para la XII Olimpiada de Helsinki

Helsinki, Finlandia, que hace de la organización de la Olimpiada de 1940 una cuestión de prestigio nacional, está efectuando actualmente preparativos que no se pueden comparar con los efectuados por Berlín y las demás ciudades organizadoras de la gran fiesta deportiva. En consideración al hecho de que la lengua finlandesa presenta para todos los extranjeros, huéspedes de Helsinki, dificultades superiores a aquellas que pueden presentar el conocimiento del inglés, del francés o del alemán, se han creado algunos comités que organizan cursos regulares de enseñanza de las principales lenguas europeas.

Estos cursos serán obligatorios para los funcionarios agregados al comité organizador de la Olimpiada y para todas las personas que estén en contacto con los extranjeros que aluirán a Finlandia en 1940. Entre estas últimas personas deben citarse los funcionarios nostálgos, los agentes de orden público, los conductores de coches, los guías, etc. En estos cursos tomarán parte no menos de 35.000 personas, lo que representa un porcentaje considerable, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que la población de Helsinki no pasa de los 500.000 habitantes. Los cursos serán gratuitos y se efectuarán en gran parte, bajo la directa vigilancia de los órganos estatales.

Entre el personal de los ferrocarriles finlandeses han sido distribuidos hasta ahora 4.000 folletos para la enseñanza del alemán del idioma. Además de esto, los órganos del Estado han previsto de fondos especiales a las escuelas secundarias de todo el país para intensificar el estudio de lenguas extranjeras. (Centraleuropa)

EL SEÑOR

D. Esteban de la Fuente García,
que falleció en esta capital el día 27 de Julio de 1935

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

Burgos, 26 de Julio de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL CANTERO ORTEGA,
Primer Maquinista Naval,
Jefe de la Central de la Sociedad "El Porvenir de Burgos",
falleció víctima de accidente, en el cumplimiento de su cargo, en Quintanilla Escalada, el día 26 de Julio de 1938,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Felisa Monzón Sobrino; hijos, Elena, Juan Manuel y José Huberto; hijo político, don Florencio Alonso Torres (Maestro Nacional); hermanos políticos, don Calixto López, de Bilbao; doña Angeles Monzón y don Baudillo Arce (Maestros Nacionales de Oviedo); doña Doores Rosales, viuda de Monzón, de Aranda de Duero, y doña Matilde Monzón, y su esposo don José García Aña (Director del Banco de Bilbao, en Burgos); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el pueblo de Quintanilla Escalada, mañana jueves, día 27, y a la misa que se diga en el pueblo de Vallmanson el próximo lunes, día 31, y a la misa que se diga pasado mañana, viernes, a las diez, en el altar mayor del Convento de los PP. Carmelitas, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 26 de Julio de 1939.

Imposición de la Medalla del Alzamiento

Las señoritas de Auxilio Social impusieron ayer la Medalla del Alzamiento en Burgos desde media mañana. Los burgaleses acogieron con gran complacencia el símbolo que perpetuará el glorioso Movimiento Nacional, y a media hora habían sido ya distribuidas todas las medallas entregadas a las señoritas. En todas partes encontraron éstas el máximo de facilidades y atenciones para el desempeño de su misión, acogidos a las con extraordinaria simpatía.

Los preparativos para la XII Olimpiada de Helsinki

Helsinki, Finlandia, que hace de la organización de la Olimpiada de 1940 una cuestión de prestigio nacional, está efectuando actualmente preparativos que no se pueden comparar con los efectuados por Berlín y las demás ciudades organizadoras de la gran fiesta deportiva. En consideración al hecho de que la lengua finlandesa presenta para todos los extranjeros, huéspedes de Helsinki, dificultades superiores a aquellas que pueden presentar el conocimiento del inglés, del francés o del alemán, se han creado algunos comités que organizan cursos regulares de enseñanza de las principales lenguas europeas.

Estos cursos serán obligatorios para los funcionarios agregados al comité organizador de la Olimpiada y para todas las personas que estén en contacto con los extranjeros que aluirán a Finlandia en 1940. Entre estas últimas personas deben citarse los funcionarios nostálgos, los agentes de orden público, los conductores de coches, los guías, etc. En estos cursos tomarán parte no menos de 35.000 personas, lo que representa un porcentaje considerable, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que la población de Helsinki no pasa de los 500.000 habitantes. Los cursos serán gratuitos y se efectuarán en gran parte, bajo la directa vigilancia de los órganos estatales.

Entre el personal de los ferrocarriles finlandeses han sido distribuidos hasta ahora 4.000 folletos para la enseñanza del alemán del idioma. Además de esto, los órganos del Estado han previsto de fondos especiales a las escuelas secundarias de todo el país para intensificar el estudio de lenguas extranjeras. (Centraleuropa)

EL SEÑOR

D. Esteban de la Fuente García,
que falleció en esta capital el día 27 de Julio de 1935

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

Burgos, 26 de Julio de 1939.

C y G
es lo mismo que
C E Y G E
y corresponde a un establecimiento próximo a abrir en Burgos

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL CANTERO ORTEGA,
Primer Maquinista Naval,
Jefe de la Central de la Sociedad "El Porvenir de Burgos",
falleció víctima de accidente, en el cumplimiento de su cargo, en Quintanilla Escalada, el día 26 de Julio de 1938,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Felisa Monzón Sobrino; hijos, Elena, Juan Manuel y José Huberto; hijo político, don Florencio Alonso Torres (Maestro Nacional); hermanos políticos, don Calixto López, de Bilbao; doña Angeles Monzón y don Baudillo Arce (Maestros Nacionales de Oviedo); doña Doores Rosales, viuda de Monzón, de Aranda de Duero, y doña Matilde Monzón, y su esposo don José García Aña (Director del Banco de Bilbao, en Burgos); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el pueblo de Quintanilla Escalada, mañana jueves, día 27, y a la misa que se diga en el pueblo de Vallmanson el próximo lunes, día 31, y a la misa que se diga pasado mañana, viernes, a las diez, en el altar mayor del Convento de los PP. Carmelitas, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 26 de Julio de 1939.

Noticias locales

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo que el sorteo de la Lotería Nacional del día 1 de Agosto...

Certificados Penales, Ultima Voluntad, Planos, Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

En la tarde de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, Angela González Hernández, de 43 años, natural de Cieza (Santander)...

El niño de 3 años, Angel Monedero de las Heras, natural de Castriello del Val, fué atropellado por un coche en la tarde de ayer...

Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia.

En la Casa de Socorro fué curada ayer por la tarde, Gloria Alvarez Diez, de 25 años, natural de Comondas (Asturias)...

Después de curada pasó esta al Hospital Provincial.

Sexta Comandancia de Tropas de Intendencia ANUNCIO

Hallándose vacante la cantina de esta Comandancia, se invita por medio del presente anuncio, a todos los industriales y comerciantes de la Plaza que lo deseen...

El pliego de condiciones que regirá para la adjudicación, estará expuesto en la entrada principal del Cuartel que ocupan estas tropas...

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA. Compañía netamente española. Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales...

Ecós de sociedad

A los 73 años de edad ha fallecido en esta población la señora doña Martina Santamaría Arnáiz...

Se encuentra en Burgos, donde pasará una temporada dedicado al descanso, nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor doctor don Prudencio Melo Alcalde...

Los hijos y demás familia del acreditado industrial don Bruno Castriello Cubillo (a. e. p. d.) dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron al entierro de dicho señor...

La familia de don Pascual Quemada Alonso, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han interesado por su estado durante su enfermedad...

NO SUERA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas...

Nunca perjudica. Frasco, pts. 5'80. (Impuestos comprendidos). Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista, 5 Julio 1939: Señora de L. P., 30 pesetas para Beneficencia, y 18,55; reintegrado de una factura, 280 pesetas; don Perfecto Ruiz, 100 pares de alpargatas...

Hechos por la Obra: Hospitales, 210 prendas; a ex-combatientes, mutilados, etc., 58 prendas; rifas en el Hospital Provincial, 50 rieras, botas y calzoncillos proceden de la Cruzada contra el Frio...

BENEFICENCIA. A una familia de refugiados, 500 pesetas; a las Juventudes Femeninas de Acción Católica, 1.000 pesetas; a una viuda de guerra muy necesitada, con seis hijos, 100 pesetas...

Quiere V. obtener económicamente y en 72 horas a precio increíble Certificaciones de Penales, Planos y últimas voluntades? pídaselas a TEOFILO MARTIN CANO Gestor Administrativo, Huerto del Rey, 22 - Burgos

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

UNA BODA. El sábado último y en la iglesia de San Nicolás de esta villa, tuvo lugar el matrimonio canónico de la simpática joven Casilda Varona Alvarez, hija de Agustín Varona, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS...

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

BIBLIOGRAFIA

EL HARAISO ENCONTRADO, por Pablo Cavestany. Aunque es un libro apolítico y ajeno a todo problema social, y aunque no es la suya literatura de guerra ni siquiera de postguerra...

Sobre la frescura del estilo pulcro, ameno e ingenioso de sus páginas, se pasean del brazo un humorismo fino y una filosofía risueña y clara. Su lectura sugestionaria, y al terminarla, nos sentimos dulcemente presos entre las finísimas y acariciantes garras del optimismo.

El autor considera el problema de la felicidad humana de modo muy distinto a como lo hacen otros escritores de todas las épocas, que conjeturaban aquella a la previa resolución de otros problemas difíciles. Y si bien es cierto que en ciertos pasajes del texto el sofista pretende apoderarse de los fueros de la verdad, no es menos evidente que aun presenciando de esas utopías, queda en el libro una gran dosis de doctrina irrefutable y sólida.

El autor considera el problema de la felicidad humana de modo muy distinto a como lo hacen otros escritores de todas las épocas, que conjeturaban aquella a la previa resolución de otros problemas difíciles. Y si bien es cierto que en ciertos pasajes del texto el sofista pretende apoderarse de los fueros de la verdad, no es menos evidente que aun presenciando de esas utopías, queda en el libro una gran dosis de doctrina irrefutable y sólida.

La feria de Santiago

Ayer se celebró en Burgos la tradicional feria de Santiago. La animación fué extraordinaria y a la ciudad acudieron ininidad de aldeanos de los pueblos de la provincia, para adquirir los útiles de labranza y los aperos...

En el Mercado de San Lucas hubo también muchas feriantes y las calles de la ciudad, con motivo de la feria, se vieron animadas.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas; Urgente mente, Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes. Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID

Estaciones de Burgos

Estación del Norte. Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 26 de Julio de 1939: Procedencia, Zumárraga, Mercadería, cama, Consignatario, J. Gabiñón, Santander, trigo, Viuda Amigo, Osmá, picles, J. Ibáñez, Caranizano, hierro, A. Lucía, Sestao, radiadores, Sines, Ponterrada, carbón, Idem, Arja, vidrio, V. Burgalesa, Betanzos, abalbas, P. Central, Idem, Idem, Idem, Densico, antracita, B. Gómez, Féculas, ácido, Sedas, Dionisio, carbón, B. Gómez, Cavaco, Idem, Idem, Buñuel, alfalfa, L. Lambardi, Idem, tos, aceite, B. Izquierdo, Azanaques, habas, Prisión Provincial, Benacazón, aceites, C. Hernández. Burgos 25 de Julio de 1939. Año de la Victoria. - El jefe de estación, V. Hernández

CAIDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL. Automóvil desde Oviedo (rec.), 10 km. 1.º Junio a 30 Septiembre

Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época. No se vende a granel. VENTA EN FARMACIAS. Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. San Jacinto, Exuperia, Pastor, Simón.

CULTOS. SANTIAGO (Caja Real). Mañana 27, día sagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Millagrosa. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general.

Registro civil. DEFUNCIONES. María Zorrilla Virumbrales, de Burgos, 7 meses, Alfaro número 3. Miguel Cayuela Rojo, de Gumiel del Mercado, 32 años, esta capital.

NACIMIENTOS. Jaime González Ortega. Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 20,2. Mínima a la sombra, 8,0.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, ENE-15 Km. A las diez de la tarde, ENE-15 Km. A las siete de la tarde, ENE-15 Km.

Industrias Electro-Mecánicas. Vitoria, 14, bajo - Burgos. Reparación de motores Diesel y gasolina. Bombas centrifugas, molinos, turbinas. Centrales eléctricas, maquinaria en general. Piezas fundidas en hierro y bronce. Ajuste y reparación de coches.

Terreno. Edificable se vende barato en La Terorera. Informes esta Administración.

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS. VENDO comedor estilo renacimiento y hermoso dormitorio, nuevo. Plaza Mayor, 58, segundo.

ARRIENDOS. SE ARRIENDAN dos locales en el barrio de San Pedro, propios para una industria. Darán razón, Pañeras del Norte, Plaza Mayor, número 40.

AUTOMOVILES. VENDO Packard, 7 plazas, 8 en línea inmejorables condiciones. Para verlo, Castellana, «Villa Matricada».

COCHE «Fosda», 17 H.P., toda prueba, vendo. Informarán Rey Don Pedro, 40, Vadiños.

COCHE «Oppoel» 9 HP., en buen estado, vendo. Informes, San Julián, 2, Garage Lozano.

ENSEÑANZAS. QUIERE Ud. ser taquí-meca en poco tiempo? Le informarán, en esta Administración.

COLOCACIONES. SE NECESITA un forjador joven, a ser posible que sepa soldar a la autógena y haya trabajado en automóviles. Informes, calle Madrid, 37, Garage Cuevas.

SOLTERA de 38 años, ofrécese para servir señor sólo, bien impuesta obligaciones. Razón, Corresponsal DIARIO, Belorado.

SE OFRECE joven para oficina. Informes, esta Administración.

SE OFRECE pastor con familia para guardar ganado lanar, mular o vacuno. Razón, en esta Administración.

SE OFRECE chófer, carnet diez años, buenos informes, camión o turismo. Informarán, calle del General Mola, número 8, Burgos, tapicería.

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

PROFESOR titulado. Ofrécese para lecciones particulares a domicilio. Razón: Biblioteca Provincial de siete a nueve tarde.

INGRESO Facultad, Reválida Bachillerato, Ingreso Instituto. Curso Plan 1903. Puebla, 17, entresuelo.

HUESPEDBS. HUESPEDES se desean para dormir o pensión completa o dormitorio a cocina. Razón, Cabestros número 4.

MATRIMONIO joven sin hijos, necesita urgencia piso amueblado independiente o dos habitaciones con derecho cocina, en casa señora sola o matrimonio sin hijos. Telefonar, 1910.

HABITACION con cama, se alquila. Informes: Crucero San Julián, 2, «Villa Ana-Mari».

SE DESEAN huéspedes, solo para dormir, muy económico. Llana de Afuera, 13, entresuelo.

TRASPASOS. SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS. EXTRAVIO de una mula, señas, pelo castaño, marcada en la pata izquierda, con las letras D. V., número 940. Madrigal del Monte, Manuel Moral Ausín.

PERDIDA res lanar, blanca, con una marca de pez atrás y por encima de encarnado. Entregarla, Viuda de Juan Benito, Carnicerías, 5, donde gratificarán.

HALLAZGO rueda de camioneta usada, carretera Madrid. Ventorro Casáreo.

VENDOS. VENDO casa nueva construcción, con garage y jardín. Para tratar, San Francisco, 6, segundo, izquierda.

VENDO la casa Nicolás de Vergara 8, e instalación completa tienda. Razón en la misma, Florentina Burgo.

CARRO de buyes y aventadora marca «Ciudad» número 3, todo seminuevo, vendo. Informes Fernán González, 118, Pedro Martínez.

TERNERA raza suiza, vendo. Tratar con Edesio Antón, Villagonzalo Pedernales.

SE VENDE carro de par, máquina segadora y aperos de labranza. Para tratar, con Daniel Romero, en Villangómez.

VENDO dos perros cazados, Raza «Setter Lateral» y «Pointer». Razón Santa Cruz, 1, Tienda.

BICICLETA «Orbea», vendo de ocasión. San Cosme, 2, primero.

CONVERTIDOR de corriente, vendo para la carga de baterías, y una bicicleta. Santa Clara, 61, escalera derecha, primero.

VENDO en Madrid casa nueva, esquinera céntrica, buena renta 140.000 pesetas más 65.000 del Hipotecario. Apartado 3048. Madrid.

VENDO aparato «Kodak» 10x15 y máquina portátil de escribir «Corona» Calera, 43, segundo, derecha. De 1 a 3.

TARTANA nueva, propia para pañadero o carnicer, vendo. Santa Clara, 11, primero.

VACA superior de cuatro años, se vende. Para tratar en Zael, con Arselio Abad.

SE VENDE buena máquina industrial, marca «Singer». Santa Clara 23, primero, izquierda.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañeras del Norte, Plaza Mayor, 40.

SE VENDE huerta de 4.000 metros cuadrados, con caseta, pozo, frutales y cercada, a un kilómetro de la capital. Razón en esta Administración.

VENDO máquina escribir Remington, económica. Lajn Calvo, 14; cuarto.

CARRO varas con aparejos, para dos ganados, seminuevo, vendo. Miguel Muñoz, Rebolledo de la Torre, Burgos.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lajn Calvo 30 y 32, Burgos.

SE VENDE urgente, chalet en Burgos. Informes en esta Administración.

SE VENDE terreno, propio para casa, con mucho fondo para garage o fábrica, zona muy sana y en el casco de la población, con agua, luz y gas al pie del mismo. Razón, señor Ruiz, de tres a cuatro, calle de la Parra, 8 y 10, habitación número 5.

SE DESEA silla-coche para niño. Sastreña Barrio, Espolón, 30.

VARIOS. LOTERIA Triana, Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consulte a «Rápido». Teléfonos 1955 y 1977.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lajn Calvo, 14, cuarto.

Todo el oro del mundo se resguarda en los Estados Unidos

LOS BUQUES ALEMANES HUNDIDOS DE SCAPA FLOW

LONDRES.—Ha sido puesto a flote el que fue crucero alemán "Derlinger", hundido hace 20 años en Scapa Flow. La compañía británica que trabaja en el salvamento de la escuadra alemana desde el año 1919 ha logrado poner a flote 38 de los buques que los marinos alemanes hundieron en dicha bahía inglesa antes de entregar la escuadra a los ingleses. La compañía ha anunciado que cesa en los trabajos y que desiste de poner a flote los otros siete buques que faltan.

ESCUADRILLAS AEREAS INGLÉSAS SOBRE PARÍS

PARÍS.—Esta mañana han volado sobre París diversas escuadrillas de aviones ingleses a media altitud, siendo la de hoy la tercera vez que los aeroplanos británicos realizan una demostración sobre esta capital y la extienden sobre parte del territorio francés.—STEFANI.

LA COLABORACION AEREA FRANCO-INGLESA

LONDRES.—La Colaboración aérea franco-británica adoptará hoy una forma más compleja. Los aviones británicos que vuelan por tercera vez sobre el territorio francés serán atacados por aviones franceses desde que aparezcan sobre la costa francesa hasta que regresen a Inglaterra.

El itinerario de este vuelo será probablemente París-Lyon-zona meridional del Golfo de Vizcaya-Pirineos-Golfo de León.

Los vuelos sin escala serán efectuados a una velocidad media de 480 kilómetros por hora sobre un recorrido de 500 a 550 kilómetros. Los aparatos británicos que tomarán parte en estos vuelos pertenecen a los tipos "Blenheim", "Wellington" y "Hampton".

FUTURAS ELECCIONES BRITANICAS

LONDRES.—El "Daily Sketch" anuncia que confiando en una solución amistosa de la actual situación internacional, el Gobierno británico ha fijado el 25 de octubre próximo para las elecciones generales.

Este periódico añade que los agentes electorales de los partidos conservadores recibieron ayer instrucciones en este sentido: "Solución definitiva de los problemas internacionales antes del próximo Otoño, con lo cual Chamberlain gozará de toda la confianza que necesita para hacer un llamamiento a su país".

ACTIVIDADES DEL NUEVO GABINETE HOLANDES

AMSTERDAM.—El nuevo Ministerio se ha presentado hoy ante la Segunda Cámara. El presidente Colijn ha hecho una declaración sobre los fines del Gobierno: Lucha contra el paro, defensa naval de las Indias, etc. El proyecto de aumento de la flota será presentado el próximo mes de Septiembre en el presupuesto de 1940.

LOS TERRORISTAS IRLANDESES EN INGLATERRA

LONDRES.—La próxima adopción del proyecto de ley para la represión de la actividad de los terroristas del Ejército republicano irlandés ha hecho que gran número de irlandeses conocidos de la policía hayan salido de Londres. En efecto, al efectuar una investigación en un barrio londinense habitado generalmente por irlandeses sospechosos, la policía británica ha descubierto que varios individuos que buscaba habían salido con rumbo desconocido, presumiendo que se trate de miembros del Ejército republicano irlandés.

EL PRESTAMO INGLÉS A POLONIA

LONDRES.—Sir John Simon ha

anunciado en los Comunes que el Gobierno británico ha ofrecido a la delegación polaca dar su garantía a los créditos de exportación por un total de ocho millones de libras esterlinas.

El ministro inglés añadió que ni el Gobierno inglés ni el francés pueden entregar en efectivo su préstamo porque no se encuentran en condiciones de hacerlo, ya que no puede llegarse a un acuerdo sobre las condiciones en que se haría el préstamo con tiempo suficiente para recabar la conformidad del Parlamento antes de empezar las vacaciones.

SOBRE LA RESTITUCION DEL ORO ESPAÑOL

BUDAPEST.—Después de haber comprobado que Francia tuvo, por fin, que reconocer las legítimas demandas de España sobre la restitución del oro llevado por los rojos a territorio francés, "Pester Lloyd" observa que la solución de esta diferencia no elimina todas las cuestiones existentes entre los dos países, y que, al contrario, hay muchas otras que impiden todavía el restablecimiento de relaciones verdaderamente amistosas entre las dos naciones vecinas.—STEFANI.

INVASION DE RATAS EN PARÍS

PARÍS.—Parece que los trabajos de excavación en vasta escala que se están realizando en el subsuelo de París para la construcción de refugios antiaéreos han provocado el desplazamiento de enorme cantidad de ratas que invaden las cuevas, llevando la destrucción por todas partes.

El Consejo Municipal, alarmado por las consecuencias de esta invasión, ha solicitado la intervención del Prefecto para que se empiece una lucha enérgica contra los terribles roedores.

LA VIA SECRETA POR DONDE SE MARCHA EL ORO FRANCÉS

PARÍS.—En los círculos financieros de París se destaca la gran contradicción entre la campaña realizada en los periódicos por orden del Ministerio de Hacienda para exaltar las considerables entradas de oro en Francia, que consolidarían los fondos de estabilización de cambios, y el aumento del valor en Bolsa de la esterlina oro. La libra esterlina,

que se cotizaba hace algún tiempo a 308 francos, ha pasado hoy a 312.

Este cambio revela que existe una vía secreta a través de la cual se produce la hemorrhagia de oro. Esta vía, acerca de la cual el Gobierno guarda secreto, se cree que probablemente consiste en las enormes compras de material de guerra efectuadas por Francia en el extranjero.—STEFANI.

EL AVION «CLIPPER» HA SUFRIDO AVERIAS

HORTA. (Azores).—El avión americano "Clipper" ha sufrido a las 19 horas en ésta. La salida de Horta ha sido aplazada para reparaciones.—STEFANI.

EL ORO SIGUE AFLUYENDO A LOS ESTADOS UNIDOS

NEW YORK.—Han llegado a Nueva York 12.640.000 dólares oro procedentes de Inglaterra y 5.000 de Guatemala, y en fin en camino 63 millones más.—STEFANI.

LA MUERTE DEL PERIODISTA JULIAN POIRIER ES MUY MISTERIOSA

PARÍS.—El Jefe de Instrucción ha ordenado que se haga la autopsia del cadáver de Julián Poirier, ex-agente de "publicidad" de "Le Figaro", comprometido en el reciente escándalo de espionaje y muerto misteriosamente después de diez días de detención. Toda la Prensa reclama que se haga completa luz sobre el asunto.—STEFANI.

LA IGLESIA METODISTA APRUEBA LA LIMITACION DE NACIMIENTOS

LONDRES.—La conferencia de la Iglesia Metodista reunida en Liverpool aprobó por gran mayoría la declaración en la cual se manifiesta el punto de vista de esta iglesia respecto al matrimonio; aprobó también la limitación de nacimientos afirmando que la Santa Escritura no manda nada en sentido contrario.—STEFANI.

EN INGLATERRA HACE UN FRIO INTENSO Y NIEVA

LONDRES.—La temperatura ha bajado de tal forma en ciertas zonas de Inglaterra que se han producido intensas nevadas en los distritos de Chatham cerca de Londres.—STEFANI.

PESCAN BALLENATOS EN VEZ DE ATUNES

BENGAZI.—En la almadraba de la atunera de Elongar en la costa de Libia Oriental fueron cogidos 8 ballenatos en vez de atunes. Dos de los ballenatos más grandes pesaban más de una tonelada y medían más de 5 metros de longitud. El excepcional hecho ha provocado gran curiosidad.—STEFANI.

ES BOTADO AL AGUA UN SUBMARINO FRANCÉS

TOLON.—Se efectuó mañana en este puerto francés, la botadura del submarino "Aurore", destinado a la flota de guerra francesa.—FARO.

EL «CLIPPER» NO PUEDE CONTINUAR SU VIAJE

NEW YORK.—Se ha sabido que el "Atlantic Clipper", retenido en las Azores a consecuencia de averías, debe aplazar su salida indefinidamente por lo grave de sus averías, que necesitarán mucho tiempo para ser reparadas y, por lo tanto, sus ocho pasajeros, que eran esperados hoy en Nueva York, efectuarán la segunda parte del viaje a bordo de otro "Clipper" el próximo sábado.—STEFANI.

JULIAN POIRIER MURIO DE PERITONITIS

PARÍS.—Se ha hecho la autopsia al cadáver de Julián Poirier recientemente detenido bajo la acusación de corrupción a una nación extranjera y muerto en el hospital militar a consecuencia de una úlcera en el estómago. La autopsia ha confirmado que la muerte fue debida a peritonitis. Sin embargo, se han guardado las vísceras, para ser sometidas a examen toxicológico.—STEFANI.

El crédito franco-inglés a Polonia

POLONIA INSISTE EN QUE INGLATERRA LE ENTREGUE ORO

LONDRES.—Ha habido un alto en las negociaciones para el préstamo de Inglaterra a Polonia porque esta última nación insiste en que se le haga el pago del dinero en oro, diciendo que de esta manera los acaparadores de plata en su país se verán obligados a lanzar las monedas de este último metal que guardan a la circulación pública. Hasta ahora no se han convencido los ingleses de la petición polaca.

POLONIA PIDE COLONIAS

VARSOVIA.—La Prensa polaca aparece hoy con la exigencia de que se entreguen a Polonia territorios coloniales, y hasta publican el mapa de África señalando las extensas posesiones de otros países, mientras los polacos necesitan urgentemente colonias para su expansión.

TRAFICO DE ARMAS EN LA FRONTERA POLACA

VARSOVIA.—Los aduaneros polacos descubrieron hace algunos días, en la estación fronteriza Morawska-Ostrawa, en la línea Roma-Varsovia, ocho cajones llenos de ametralladoras y otras armas, destinadas en principio a las autoridades consulares italianas en Polonia. En los papeles del coche se indicaba que estos cajones contenían libros e impresos, pero, la forma, el peso y las dimensiones de dichos cajones llamaban la atención de los aduaneros polacos, que no fueron autorizados a abrirlos por llevar el sello diplomático italiano.

Los aduaneros retiraron los cajones de la frontera hasta la llegada de un empleado del Consulado italiano. El inspector de Aduanas entabló una conversación con dicho empleado que era de nacionalidad polaca y cuya buena fe es evidente, procurando suscitar una violenta discusión. El empleado del Consulado italiano, indignado por la desconfianza del aduanero, arrancó el mismo el sello diplomático, ordenando éste la apertura de los cajones, que contenían morteros ligeros, ametralladoras y municiones y una lista detallada hecha por un centro de armamento italiano.

Estos cajones fueron requisados, abriéndose una investigación en la que toman parte alto funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, con objeto de determinar los verdaderos destinatarios de dichas armas.

Según una versión, estas armas debían ser trasladadas a Dantzig, y según otra, estaban destinadas a armar a las minorías alemanas o ucranianas contra Polonia en caso de un conflicto.

NO ES TAN FACIL DAR DINERO COMO OFRECER MATERIAL

LONDRES.—Acerca de las negociaciones anglo-polacas, Sir John Simon declaró en la Cámara de los Comunes que las discusiones con la delegación polaca de desarrollan sobre dos argumentos: Primero, los créditos para las exportaciones que el Gobierno británico garantiza hasta el límite de 8 millones de libras para compra de material de guerra. Segundo, un empréstito en metálico, otorgado por los Gobiernos de Francia e Inglaterra, pero sobre el cual todavía no se ha llegado a un acuerdo.—STEFANI.

INFORMACION DE MADRID

ENTREGA DE BANDERINES Y GUIONES

MADRID.—En el paseo central de los Reyes del Retiro se ha celebrado la entrega de banderines y guiones a la Legión de Falange Española Tradicionalista y de las JONS "José Antonio", asistiendo al acto Pilar Prieto de Rivera y el jefe provincial de Madrid, Manuel Valdés, acompañado de todas las jerarquías del Movimiento y oficiales de la bandera de Castilla. Otorgó el capellán de las milicias don Tomás Ortega y al terminar, la delegación nacional femenina, Pilar Primo de Rivera, entregó al jefe de la Legión don Luis Nieto el guión de mando. Seguidamente, Aurora Barrado, Tina Nieto y Nini Montañán, hicieron entrega de los restantes banderines a la Legión.

Pilar Primo de Rivera pronunció a continuación breves palabras, elogian- do el acto que se celebraba y a continuación el jefe de la Legión, don Luis Nieto, pronunció un patriótico discurso, diciendo que recibía con gran satisfacción los banderines que le acababan de entregar, los cuales—dijo—sólo la muerte podrá arrebatarlos y termino dedicando un recuerdo a José Antonio.

El acto ha terminado interpretándose el "Cara al Sol" y desfilando ante las jerarquías todas las fuerzas que acudieron a la ceremonia.

LA MEDALLA DEL ALZAMIENTO

MADRID.—La iniciativa de la Medalla del Alzamiento, ha tenido feliz éxito en Madrid.

Hoy, festividad de Santiago, la Falange Femenina inundó desde las primeras horas de la mañana las plazas y calles, para ofrecer la preciada insignia a los transeúntes, llegando a oficinas, talleres y redacciones de periódicos, con igual objeto. Fueron muy numerosos los madrileños que aceptaron la medalla en plata y bronce a cambio de los donativos correspondientes. La recaudación obtenida ha sido en extremo lisonjera.

Por la tarde, muchos ostentaban en su solapa la hermosa distinción.

Impresión del día

Así eran y... así son

Los rojos se revuelven.—Un negocio de aviones.—Prieto y Negrin "caen" sobre unos miles de dólares.—Don Inda escribe pero Negrin no contesta y se lleva el dinero

Por JUAN DE EGA

El Negrin, el Prieto, el Vayo, el Méndez Aspe y tantas otras serpientes que vivieron con regalo durante treinta y dos meses en la ciénaga marxista, no se avienen aún a la existencia oscura que les han deparado sus depradaciones y sus crímenes y ya entre ellos establecen discordias, que salen a las columnas de la prensa, acerca de quién en los días actuales puede tener un mejor derecho para continuar el robo de lo que aún puede quedar diseminado por países que les demostraron su simpatía, de lo que fue oro de España.

La mala inteligencia, por el caso que voy a referir, se ha abierto entre los dos más grandes amigos, y a la par los dos tiburones más gordos y que mayores heridas han causado a la economía de esta nación: Negrin y Prieto.

El caso, que es pintoresco, si no fuera en el fondo, de un intenso dramatismo, es una página de picardía política, entroncada a maravilla con lo que era el socialismo y los hombres que lo dirigían. Además, ella por sí sola acusa el clima moral de esos dos máximos dirigentes que han manejado a su antojo, sin el más mínimo respeto a las leyes por ellos mismas votadas y sancionadas, las reservas que para el desenvolvimiento de su vida económica tenía el Tesoro español.

Poco antes de ocurrir el derrumbamiento de todo el frente catalán, de ser conquistada Barcelona y de la huida a tierra francesa del Comité Negrin, éste, por mediación del agente de compras en los Estados Unidos, Luis Prieto, hijo del Indalecio Prieto, adquirió en una fábrica destinada a la construcción de aviones una partida de ellos, que convenientemente desmontados y embalsados esperaban en Veracruz ocasión propicia para ser embarcados y conducidos a España. Pero los acontecimientos se precipitaron y la espada victoriosa de Franco hizo que la guerra terminara.

Las dos águilas del marxismo se dieron cuenta de que esos cajones que aún quedaban sobre tierra mexicana podían ser negocio, y Prieto aún más águila que Negrin, se puso al habla con la casa que había recibido el encargo ofreciéndole la devolución de los aviones, ya que en estos críticos momentos podían tener inmediata salida. Desde luego, la entidad constructora, con el poco escrúpulo de que antiguo tienen acreditados los fabricantes norteamericanos, en su mayoría judíos, admitió la demanda de Prieto, señalando la cantidad que éste había de recibir por devolución de la mercancía, en doscientos mil dólares.

Se entera de todo este asunto Negrin, que se hallaba en París rodeado de en restaurantes caros con horizontales de mayor y menor cuantía, e inmediatamente telegrafía a la fábrica, que recibió el encargo, que suspenda la tramitación del asunto por no estar Prieto autorizado para ello, poniéndose en camino, sin más tardanza para los Estados Unidos.

El mismo día de su llegada se entera-

vistó con el director de la fábrica, interponiendo su influencia máxima y un mejor derecho para tratar del asunto de los aviones que él, sólo él, había encargado desde España, pues se había de comprender fácilmente que Luis Prieto era sólo un subordinado suyo, que no hacía más que cumplir sus órdenes. Además, estaba dispuesto a hacer una rebaja de veinticinco mil dólares, a fin de que la liquidación fuese llevada con la máxima urgencia, ya que por asuntos de orden reservado había de volver rápidamente a París. Y así se hizo. El sanguinario Negrin embolsó los ciento setenta y cinco mil dólares, y en el más suntuoso barco que por aquellos días salió de Nueva York, regresó a Francia.

Al "pobre" don Inda, por esta vez, le birlaron un bonito negocio, que ya contaba como hecho, de doscientos mil dólares. Y como la cantidad no era apreciable, y la forma en que Negrin se presentó, no muy versallesca, Prieto le escribió una carta a su antiguo "camarada" que levantó ronchas, carta de la que hizo profusión de copias que remitió a sus amigos de París. Ya tenía Negrin para rascar.

Así eran y... así continúan siendo. Es natural. Es una demostración más de lo que es y de lo que siempre será el marxismo.

Agencia e Información de Transportes

San Cosme, 44. Tel. 1766

Camiones de tres a diez toneladas a todas las provincias.

El cincuentenario de las Escuelas del Ave-Maria

Congreso Pedagógico en Granada

[Espanol] Este título solo, supremo orgullo de quien sabe y merece llevarlo, te obliga a suscribirte y contribuir al mayor esplendor del Gran Congreso Pedagógico que con motivo del Cincuentenario de las Escuelas del Ave-Maria, se celebrará en Granada del 1 al 10 de Octubre, como tributo de admiración y homenaje al sabio y santo don Andrés Balmori, español insignie, hijo esclarecido de esta provincia, que hizo del espíritu de Religión y sentido de Patria los dos polos en redor de los cuales se mueven sus escuelas, en que se forjaron y se forjan excelentes cristianos y patriotas.

Suscríbete al Congreso y hazlo pronto para que recibas lo antes posible el programa y la tarjeta de congressista. Trabaja por que se suscriban otros. Asiste al Congreso y coopera a que asistan los demás. Contribuye con arreglo a tus posibilidades: Adherido, 5 pesetas; congressista, 10; cooperador, desde 100 pesetas.

Los donativos se reciben en la Relojería Cecilia, Espolón 2, donde pueden suscribir el Boleín y llevar éste los ya suscritos, para la adquisición de la tarjeta de congressista.

Han contribuido a la suscripción "Manjón" con donativos de 100 pesetas los señores siguientes: Don Lucas Rodríguez Escudero, Señores Hijos de Santiago Rodríguez, don Celedonio Fernández, don José Ortega Alonso, don Francisco Fernández Villa, don Emilio Redero Roca, Residencia Manjón.

Con donativos de 50 pesetas, reverendos padres Cartujos.

Con donativos de 25 pesetas, doña Julia Alegría, don José Porres Gallo, don Nazario González y don Saturnino Martínez, y con 15 pesetas don Manuel Gallo.

Con donativos de 10 pesetas: doña Julián Sevilla, don Pedro Pérez Pérez, doña Luisa Manjón, don Antonio Fernández Hernández Manrique, don Ignacio Sarrategui, doña María Valero, doña Petra Colina, doña María Pardo Echave, don Virgilio Quevedo, don Rufino Rodríguez Pérez, doña Estefanía Rodríguez Pérez, don Teodoro Cuesta, don Julio Saldaña Alonso, doña Mónica Gallo, don Calixto Manjón, don Francisco Gutiérrez Bueno, doña María Castillo Miguel, don Antonio Miguel, doña Teodomira Domingo, doña Antilde Domingo y doña Teresa I. González.

Todos tienen opción a la tarjeta de congressista, que da derecho a asistir a todas las sesiones, a visitar las escuelas, exposiciones y monumentos más representativos del Arte español en sus diversas épocas; excursiones a Málaga y Sierra Nevada; organizándose viajes a base de rocaja en los ferrocarriles y caravanas de autobuses en las capitales de provincias.

La ciudad de la Alhambra, de los Cármenes, del sepulcro de los Reyes Católicos nos espera para que celebremos y conmemoremos el final de la segunda reconquista en el lugar donde se consumó la primera.

P. P. P.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito, intransmisibles que se cita en continuación:

Núm. 185.511, de Ptas. nom. 26.500 en Deuda Amortizable 3% 1928; número 125.513, de ídem ídem 2.500 en Telefónicas 7% 1925; núm. 185.514, de ídem ídem 7.500 en ídem ídem 1924; número 185.518, de ídem ídem 22.500 en Compañía F. C. Norte España 6% 1921; número 185.519, de ídem ídem 25.000 en Hip. Cla. Gral. de Asfaltos y Portland; núm. 185.520, de ídem ídem 100.000 en Acciones Colonia Güell, S. A.; número 185.538, de ídem ídem 4.500 en Compañía Eléctrica Industrial Tenerife 6%; núm. 185.539, de ídem ídem 19.000 en Deuda Municipal Barcelona 5% 1928; núm. 185.540, de ídem ídem 10.000 en Cédulas Caja de Emisiones 5% 1920; núm. 185.570, de ídem ídem 6.250 en Accs. Crédito y Docks, Barcelona; número 185.571, de ídem ídem 21.000 en Cblgs. Colonia Güell, S. A. 6% 1925; 185.579, de ídem ídem 4.000 en Comunidad Regantes Sindicato Ebro; número 185.580, de ídem ídem 2.500 en Obligaciones Hispano Suiza 6% 1930.

Expedidos por esta Sucursal en 7, 8, 12 y 18 de febrero de 1935, a favor de doña María Angeles Góngora Canals (menor de edad), se anuncia al público, por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 19 de julio de 1935.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito necesarios números 1.071 y 6.847 de pesetas nominales 10.000 y 50.000 en Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100 1928, respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 6 de Septiembre de 1907 y 2 de Octubre de 1934, a favor de don José Vía Pagés, en garantía de su cargo de procurador de los Tribunales (el primero) y para garantizar el mismo cargo de don Juan Gabriel Vía Maffei (el segundo), se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 19 de Julio de 1935.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

VINOS RANCIOS

Moscateles - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Un hogar

cómodo y confortable es siempre la aspiración de toda familia que encontrará también satisfechos sus deseos respecto de la solidez y buen gusto en los

Muebles Angulo

Calera, 9 - BURGOS - Teléfono 2160
Fábrica en San Pedro y San Felices